Prof. M.A. Ruiz de Azua,

Universidad Complutence (Madrid)

LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE CATALUÑA Y EL PROYECTO DE INDEPENDENCIA

El resultado de las elecciones al Parlamento de Cataluña del 27 S, que el gobierno catalán pretendió presentar como un plebiscito hacia la independencia, han dado un resultado complicado, con la pérdida de escaños de la coalición formada por Convergencia y Esquerra Republicana, que no encabezaba el Presidente Mas, la subida del partido Ciudadanos y la dificultad de formar una coalición de gobierno, para la que la candidatura de Mas necesitaría el apoyo de la Candidatura de Unidad Popular, muy alejada en sus programa del programa de Mas. Además el resultado independentistas-no independentistas no ha garantizado la mayoría absoluta de votantes a los primeros, por lo que el “plebiscito” lo han perdido.

Tras la ruptura de la coalición de Convergencia Democrática de Catalunya (Mas) con Unió Democrática de Catalunya (Durán y Lleida), partido este último que no ha obtenido ningún escaño en el nuevo Parlament, la composición de la Cámara añade incertidumbres acerca del futuro Gobierno de Catalunya y de la presidencia de Mas.

El anuncio por parte del Presidente Rajoy de que disolverá las Cortes Generales y convocará elecciones generales el 20 de Diciembre, con la incertidumbre del resultado y de la composición del futuro Congreso de Diputados, ante el ascenso de Ciudadanos y de Podemos, añade otro elemento a tener en cuenta, con la esperanza que algunos comentaristas albergan de que un futuro gobierno de otro color en Madrid podría entablar un diálogo con los partidarios de la independencia de Cataluña.